

# Industria pone el ministerio a 24 grados de temperatura

Publicado el **01/07/2008**, por **EXPANSIÓN.COM**

Desde el 1 de julio la temperatura en las dependencias del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio no podrá ser inferior a 24 grados. Esta medida se incluye en la campaña de ahorro energético que promueve el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) por el que se pretende reducir un 7% el consumo eléctrico en climatización.

Para cumplir este compromiso, el ministerio ha recomendado a todos sus trabajadores acudir con vestimenta informal, desaconsejando el uso de corbata, excepto en situaciones extraordinarias como en actos oficiales externos o reuniones de carácter institucional.

El precio medio de la electricidad (Mibel) en el mes de junio ha sido de 60 euros/Mwh. Con ello, por cada grado centígrado que aumenta la temperatura en la sede del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio se ahorran 6.000 euros.